



Firmado digitalmente por DE
LA CALZADA Fernando
Daniel
Fecha y hora: 14.10.2024
13:07:25

OFICIO LEY 22.172

OFICINA DE TRAMITACIÓN INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA

Gallardo 1299, Bariloche
otifbari@jusrionegro.gov.ar

San Carlos de Bariloche 10 de octubre de 2024.

Registro Provincial de las Personas

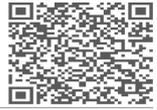
De la Provincia de Misiones, Ciudad de MONTECARLO.

S / D

El Juzgado de Familia N°10, cuya titular es la Jueza Dra. Laura Clobaz Secretaria del Dr. Maximiliano Chale, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA expide el presente oficio ordenado en fecha 12 de septiembre de 2023 en la causa “ BA-00554-F-2022 ACOSTA, LORENA JESUS C/ ALMADA, JULIO CESAR S/ DIVORCIO, PROCESOS ESPECIALES” con el siguiente objeto:

Se inscriba el divorcio vincular entre la Sra. ACOSTA, LORENA JESUS DNI N° 29.840.122 y Sr. ALMADA, JULIO CESAR DNI N° 30.488.855 quienes contrajeron matrimonio en fecha 26 de Marzo de 2004, bajo Tomo I, acta N.° 28 Año 2004, en la ciudad de Montecarlo, Provincia de Misiones.

Para mayor recaudo se transcribe la resolución que ordena la presente, en su parte pertinente:“///San Carlos de Bariloche, a los 12 días del mes de septiembre del año 2023,: En mérito de todo lo cual RESUELVO: I) *DECRETAR el divorcio vincular de los cónyuges, Sra. ACOSTA, LORENA JESUS DNI N° 29.840.122 y Sr. ALMADA, JULIO CESAR DNI N° 30.488.855. Quedando extinguida la comunidad de bienes (art. 475 inc.c CCC).*- II) *Con la*



conformidad de la Caja Forense expídase oficio ley N° 22172 a los fines de la inscripción y testimonio para las partes.- Firmado. LAURA CLOBAZ .Jueza.-

Se deja constancia que se encuentran autorizados a su diligenciamiento a la Sra Lorena Acosta y /o la persona que ella designe.-

RECAUDOS DE LEY: Competencia: El Tribunal es competente en razón de la materia; Monto: indeterminado Partes: ACOSTA, LORENA JESUS C/
ALMADA, JULIO CESAR .-

Saludo a Ud. muy atte.

Fernando de la Calzada
Secretario Coordinador. OTIF

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 25

del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Federal de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3775-J-24 Ocho ley de fecha

en Expte. Nº BA-00554-F-2022 ACORDA

Walter Jesus e/ Alomado Lino Cesar

de cuyo contenido se trata el Folio 05 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Federal de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	28	2004
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Montecarlo - Provincia de Misiones - República Argentina, a 26 de MARZO

de 19 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JULIO CESAR ALMADA.

ALMADA
JULIO
CESAR
/
ACOSTA
LORENA
JESUS.

Edad 21 años, profesión JORNALERO - estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA - nacido en Montecarlo - 27-02-83
domiciliado en Montecarlo - Doc. Ident. 30488855

Hijo de FLORENCIO ALMADA -
nacionalidad ARGENTINO - profesión PEON RURAL
y de NEMECIA AYALA - FALLECIDO -
nacionalidad - profesión -

domiciliados en LORENA JESUS ACOSTA -

Edad 21 años, profesión AMA DE CASA - estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA - nacida en Montecarlo - 08-02-1983
domiciliada en Montecarlo - Doc. Ident. 3.840.122

Hija de NESTOR ALCIDES ACOSTA -
nacionalidad ARGENTINO - profesión Ref. Policia -
y de ROSA ALBINO SOSA -
nacionalidad ARGENTINA - profesión DOCENTE
domiciliados en Montecarlo -

-NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
Nº 210-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

JUAN BAUTISTA AGUIÑO Doc. Ident. 13.160.924 Edad 46 años
Estado Casado profesión EMPLEADO Domicilio Montecarlo -

MARIA CARDOZO Doc. Ident. 92.256.828 Edad 44 años
Estado Casada profesión Ama de casa Domicilio Montecarlo -

LEIDA EL ADA LA FIRMAN CONMISO = LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS
PRENIA LECTURA DE LOS ART. 198, 199 Y 200
de la Ley 23.515 del Código Civil

TCA
B. B. B.
H. H.



Marta Segovia
DELEGADA TITULAR
JEFA R.P.P.
Montecarlo

- VIENE DEL FOLIO N° 114 - ACTA N° 28 -

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 15 - FOLIO: 05 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 316-1-24 ^{LEY} Oficio N° 22142 de Fecha 10-10-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 10 Secretaría DE FAMILIA

Con Asiento en San Carlos de Bariloche Provincia RIO NEGRO, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPRTE N° BA-00554-F-2022-ACOSTA LORENA JESUS c/ALMADA JULIO CESAR S/DIVORCIO PROCESOS ESPECIALES"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: ⁹²⁵

ALMADA JULIO CESAR DNI N° 30.488.855 y

ACOSTA LORENA JESUS DNI N° 29.840.122

Fecha de Fallo: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Fdo. LAURA CLOBAZ Juez Fdo. MAXIMILIANO CHALE Secretario

Pesadas, 29 DE OCTUBRE DE 2024



[Handwritten Signature]
ESTER LOPEZ
Escribana Jefe Centro
Registro Provincial de las Personas